

2. Conocer y resolver los informes del Gerente General y Comisario de la compañía.

DESARROLLO DE LA JUNTA

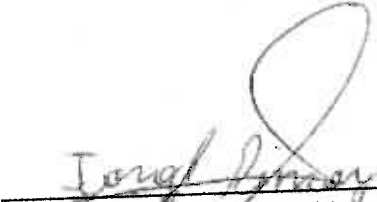
1.- El Presidente de la Junta tomó la palabra para presentar y dar a conocer los balances obtenidos en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012. Una vez concluida la lectura de los balances y habiéndose aprobado por unanimidad; el Sr. Presidente de la junta expone lo resuelto: durante este ejercicio económico la empresa ha crecido favorablemente, adquiriendo importantes negocios que han beneficiado a la empresa, lo que permitirá nuevas inversiones y beneficios para nuestros colaboradores.

Además se propone que de los Resultados del Ejercicio, que ascienden a Doce mil trescientos setenta y ocho con veintinueve (\$12378.29), se destine el quince por ciento (15%) al pago de participación de los trabajadores y el veinticinco por ciento (23%) al pago del impuesto a la renta según lo disponen las leyes laborales y tributarias.

Luego de una breve deliberación se acordó por unanimidad aceptar los resultados obtenidos y presentados para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2012.

2.- Toma la palabra el secretario de la Junta el señor Jorge Enrique Pincay Díaz el cual procede a la lectura de los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la empresa, los mismos que después de una breve liberación y tomando en consideración las recomendaciones proporcionadas tanto por el Gerente General y el Comisario se aprueban por unanimidad sus informes.

No habiendo otro asunto que tratar se levanto la sesión siendo las once de la mañana del mismo día y en señal de conformidad suscribieron el acta la presidente de la Junta y el secretario.


Manuel Gastón Pincay Díaz
Presidente de la Junta
Jorge Enrique Pincay Díaz
Secretario de la Junta